



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Peña Nieto: no se debe caer en trampa del autoritarismo

- Advierte que en América Latina existe una desilusión hacia la democracia
- El Presidente dice que pese a avances, hay inconformidad por parte de la ciudadanía

FRANCISCO RESÉNDIZ Enviado
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Nueva York.— Ante el pleno de las Naciones Unidas, el presidente Enrique Peña Nieto advirtió que debido a una desilusión ciudadana sobre la democracia —que dijo se vive en países de América Latina— no se debe caer “en la trampa” de la demagogia ni del autoritarismo.

Al participar en el debate de la Asamblea General de Naciones Unidas, aceptó que pese a los avances logrados en las últimas décadas, incluidas mejoras en la calidad de vida de millones de personas, muchas sociedades están insatisfechas.

El Presidente dijo que esta insatisfacción aleja a los ciudadanos de sus autoridades, genera desconfianza en las instituciones y acentúa la incertidumbre sobre el futuro.

Destacó que en América Latina la encuesta de Latinobarómetro refleja un claro deterioro en el respaldo ciudadano a la democracia.

“Esto es sumamente grave. Ante este desafío el mundo no puede caer en la trampa de la demagogia ni del autoritarismo, el único camino viable, la única respuesta verdadera a una ciudadanía exigente es la propia democracia”, atajó.

El titular del Ejecutivo federal expresó que la respuesta de los gobiernos ante la insatisfacción ciudadana debe haber más apertura, más transparencia y mejor rendición de cuentas, que los gobiernos deben ser capaces de escuchar y atender a una ciudadanía cada vez más informada y con mayores espacios para opinar y participar en los asuntos públicos.

Ante jefes de Estado de todo el mundo, el presidente Peña Nieto subrayó que es necesario promover el debate público, contrastar ideas y

asumir compromisos comunes, utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación, que cada vez —dijo— son más cercanas y accesibles para la población.

“La respuesta a la desilusión con la democracia está en la democracia misma. Los gobiernos debemos propiciar sociedades cada vez más incluyentes y participativas, en donde todos los ciudadanos disfruten los beneficios del desarrollo”, externó.

Declaró que hacia adelante la humanidad cuenta con un mapa de ruta, definido a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para la superación de la pobreza, igualdad de oportunidades, equidad de género, medio ambiente, justicia y paz, “en la que todos debemos concentrar nuestros esfuerzos”.

El Presidente ratificó la demanda histórica de México para levantar el bloqueo a Cuba y el rechazo a la proliferación de armas nucleares en América Latina. Manifestó el respaldo al proceso de paz en Colombia y la consolidación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Reconoció al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, quien en los próximos días concluirá su gestión.

“La respuesta a la desilusión con la democracia está en la democracia misma. Los gobiernos debemos propiciar sociedades más incluyentes, en donde los ciudadanos disfruten los beneficios del desarrollo”

“El mundo no puede caer

en la trampa de la demagogia ni del autoritarismo, el único camino viable a una ciudadanía exigente es la propia democracia”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

Destacó la Agenda 2030, a la que definió como el plan de acción más audaz, más noble y más exigente de la comunidad internacional.

Resalta lista de acciones. Previamente, al copresidir la Cumbre de Líderes sobre Refugiados, alertó que la violencia generada por el crimen y las sequías en Centroamérica por el cambio climático han incrementado la migración centroamericana a México, en su ruta a Estados Unidos, en 286% entre 2012 y 2016.

En este panel, que se desarrolló en el marco del 71 período ordinario de sesiones de la ONU, pidió atender una “grave situación” de desplazados que se presenta en Centroamérica.

Tras llamar a los países a la corresponsabilidad, expuso siete acciones que ha realizado México para brindar un trato más digno a migrantes y refugiados, “con el deseo de que sean referencias útiles para otras naciones”:

Además, fortalecer el diálogo con autoridades de países de la región centroamericana, así como con Estados Unidos y Canadá, para actuar de manera corresponsable, promover la inclusión socioeconómica de quienes son reconocidos como refugiados.

También fortalecer procedimientos de elegibilidad con base en estándares internacionales y reforzar la



presencia de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en sitios donde hay más solicitudes, por lo que se incrementará en 80% su personal.

La quinta acción es evitar la detención administrativa de solicitantes de refugio, además de campañas para difundir el derecho a solicitar refugio con

apoyo de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y protocolos que identifiquen necesidades de protección a niños y adolescentes no acompañados.

En un artículo en el *Huffington Post*, advirtió que las amenazas de discriminación que enfrentan migrantes y

refugiados se agravan cuando "por ignorancia, racismo o mero oportunismo político" son estigmatizados y responsabilizados de los problemas de los países de destino. ●

PRONUNCIAMIENTO NUEVA YORK

Presidente alerta contra demagogia y autoritarismo

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Enviado
esanchez@gtmm.com.mx

NUEVA YORK.— Frente a mandatarios del mundo, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la insatisfacción que muestran algunas sociedades por la situación económica no debe

ser motivo para caer en la tentación de la demagogia y el autoritarismo.

Reconoció que, pese a los avances en la calidad de vida de millones de personas, hay países, particularmente en América Latina, donde no se der-

ciben mejoras y, en consecuencia, el ciudadano se aleja de sus autoridades, se genera desconfianza en las instituciones y se acentúa la incertidumbre en el futuro.

“El mundo no puede caer en la trampa de la demagogia ni del autoritarismo, el único camino viable, la única respuesta verdadera a una ciudadanía exigente, es la propia democracia; la respuesta debe ser más apertura, más transparencia y mejor rendición de cuentas”, dijo.

Ante el pleno de las Naciones Unidas, en Nueva York, señaló que los gobiernos deben ser capaces de escuchar y atender a una sociedad cada vez más informada y con mayores

espacios para opinar y participar sobre los asuntos públicos.

También se pronunció por promover el debate público, contrastar ideas y asumir compromisos comunes usando las nuevas tecnologías de comunicación.

“La respuesta a la desilusión con la democracia es la democracia misma”, subrayó.

“Los gobiernos deben propiciar sociedades cada vez más incluyentes y participativas, en donde todos los ciudadanos disfruten los beneficios del desarrollo”, dijo.



ESTUDIO DEL WORLD ENERGY COUNCIL

México, con la generación fotovoltaica más barata del mundo

RUMBO A la segunda subasta de energía de largo plazo y tras los resultados del primer proceso de este tipo en México, el informe "Sistemas variables de integración de energía renovable: ¿cómo hacerlo bien?", publicado ayer por el World Energy Council, reveló que México es oficialmente el país con las tarifas fotovoltaicas más competitivas del mundo.

"El precio más bajo de la energía fotovoltaica fue alcanzado oficialmente por México con 35 dólares por megawatt-hora, seguido por Perú, con 58 dólares, y Sudáfrica, con 55",

detalla el informe, que consigna que de forma no oficial, los Emiratos Árabes Unidos podrían alcanzar un precio de 30 dólares en la construcción de una planta de 800 megawatts adjudicada en abril.

En lo que respecta de la energía eólica, el precio más barato se ubica en Marruecos, con una tarifa de 28 dólares por megawatt-hora, seguido por Perú, con un precio de 37 dólares, mientras que México está entre los siguientes cuatro países más competitivos, junto con Brasil, Egipto y Sudáfrica, con un rango de en-

tre 40 y 49 dólares, resultados de la primera subasta de largo plazo de la CFE.

Por otra parte, el reporte "Revolución Energética 2", elaborado por Zachary Shahan, editor de Clean Technica y Planetsave y publicado por ABB, estima que México podría representar 29% del mercado eléctrico en América Latina para el 2016, convirtiéndose en el segundo productor más grande de la región, después de Brasil.

Ello, derivado de las inversiones en energías limpias, de las que incluso se espera una tasa de crecimiento anual de 71% del 2016 al 2020, lo cual es cerca del doble del porcentaje esperado para toda la región latinoamericana. (Karol García)

■ Comienzan las comparecencias de los aspirantes

Senadores critican que no haya equidad de género en ternas para el TEPJF**VÍCTOR BALINAS Y
ANDREA BECERRIL**

Los integrantes de la primera de las siete ternas para elegir a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Carlos Emilio Arenas Bátiz, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León; Daniel Cabeza de Vaca, ex procurador general de la República, y José Luis Vargas Valdez, ex fiscal para delitos electorales, coincidieron en que es constitucional el modelo de comunicación política, ya que garantiza la equidad de los candidatos, no viola derechos y en lo inmediato no debe modificarse.

Entre quejas de legisladoras de PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, que criticaron que en las siete ternas enviadas por la Suprema Corte de Justicia para sustituir a los siete magistrados del TEPJF no haya equidad de género, se iniciaron ayer en el Senado las comparecencias de los 21 candidatos.

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, el panista Fernando Yunes, al inicio de las comparecencias dio lectura a la misiva que hicieron llegar a ese órgano legislativo académicos, en la que demandan que se ga-

rantice la imparcialidad de los magistrados, que sean independientes de partidos políticos y medios de comunicación, además de garantizar la laicidad.

Ayer tocó el turno a los integrantes de la primera terna, y durante más de seis horas Arenas Bátiz, Cabeza de Vaca y Vargas Valdez respondieron a cuestionamientos de los senadores.

En sus intervenciones por separado, la perredista Angélica de la Peña, Martha Tagle (de Movimiento Ciudadano) y la panista Pilar Ortega cuestionaron el proceso que llevó a cabo la Corte para integrar las siete ternas, ya que sólo envió dos conformadas por mujeres.

Cristina Díaz (PRI) consideró que es importante que los candidatos expresen su punto de vista sobre la igualdad, la no discriminación y la equidad, como principios rectores del derecho electoral y su impacto en la sociedad.

Al responder las preguntas formuladas por los legisladores, Vargas Valdez señaló que la falta de paridad en la integración de las ternas es síntoma de que las cuestiones de género se ven todavía como "cuotas", no como equidad, por lo que se debe trabajar para dar espacios de mayor relevancia a las

mujeres a efecto de que puedan desplegar sus potencialidades.

Apuntó que ante elecciones sumamente competidas y complejas resulta relevante brindar seguridad jurídica y certeza a las partes involucradas en un proceso electoral.

Arenas Bátiz reconoció que a pesar de los avances en la paridad de género, hay obstáculos *de facto*, los cuales deben eliminarse a través de acciones afirmativas.

Expresó que hay preocupación por que la nueva sala superior se enfrentará en los próximos 24 meses al reto de prepararse para la elección presidencial de 2018, por lo que en caso de ser designado entablaría comunicación con su compañeros, con el objetivo de construir una agenda.

Cabeza de Vaca resaltó que el modelo de comunicación política actual "no vulnera derechos, privilegia la equidad en la contienda y tiene el doble objetivo de dar exposición en los medios en condiciones de igualdad y garantizar el acceso a todos".

Expresó que en caso de ser electo magistrado, "los principios constitucionales y convencionales serán los elementos fundamentales que darán contenido" a sus determinaciones como juzgador.

Ruiz Esparza comparecerá hoy en el Senado

● Funcionarios federales se presentarán ante comisiones con motivo del 4to Informe de Gobierno del Presidente

**JUAN ARVIZU
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó llamar a comparecer en comisiones a funcionarios del gobierno federal, con motivo del análisis del 4to Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, y toca hoy al secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, abrir la tanda de encuentros.

Al titular de la SCT la oposición le tiene preparados cuestionamientos sobre el nuevo aeropuerto, las autopistas y las telecomunicaciones.

Serán ocho los integrantes del gabinete presidencial que comparecerán en la Cámara Alta, a fin de cumplir con la atribución del Congreso de analizar el Informe de Gobierno, en las materias de política interior, política económica, política social y política exterior.

En el calendario de comparecencias, en el rubro de presentaciones ante comisiones, el secretario de Salud, José Narro Robles, fue incluido para el próximo 11 de octubre.

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribrefia, se presentará ante el pleno el martes 27 de septiembre; el titular de Educación Pública, Aurelio Nuño, cuya presencia había sido programada para el martes 4 de octubre, cambio para el miércoles 5 de octubre.

La secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, estará ante el pleno senatorial el jueves 13 de octubre, y el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el mar-

tes 18 de octubre.

Por lo que respecta a las comparecencias ante comisiones, además del secretario de Comunicaciones y Transportes, asistirá la procuradora General de la República (PGR), Arely Gómez González, el miércoles 28 de septiembre, y el titular de Desarrollo Social, Luis Miranda Nava, el miércoles 12 de octubre.

Avalan renovar comisión. Por separado, en la Cámara de Diputados, el pleno aprobó crear la Comisión Especial para dar seguimiento a los hechos ocurridos en el municipio de Nochistlán, Oaxaca, el pasado 19 de junio y que será encabezada por el diputado Omar Ortega Álvarez (PRD).

En votación económica, el pleno avaló que como secretarios estén Mariana Benítez Tiburcio (PRI) y Federico Döring Casar (PAN), e integrantes: Jorgina Gaxiola Lezama (PVEM), Virgilio Caballero Pedraza (Morena), José Clemente Castañeda Hoefflich (Movimiento Ciudadano) y Angélica Reyes Ávila (Nueva Alianza), entre otros. ●

Exigen académicos a Senado nuevo Trife imparcial

Piden magistrados ajenos a partidos

Comparecen los aspirantes ante Comisión de Justicia

CLAUDIA GUERRERO

Al iniciar la comparecencia de aspirantes a magistrados del Tribunal Electoral federal ante la Comisión de Justicia del Senado, académicos exigieron garantizar imparcialidad de los nuevos integrantes de la Sala Superior.

Por medio de una carta, especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el CIDE y el ITAM plantean que los legisladores deben elegir de entre las siete ternas a personas que respeten el Estado laico y sean independientes tanto de partidos políticos, como de los medios de comunicación.

“El Senado debe garanti-

zar que las personas que integren la Sala Superior tengan un compromiso con el principio constitucional de la laicidad.

“El Tribunal es el órgano constitucional garante de este principio fundamental para nuestro Estado democrático y, por lo mismo, los magistrados y magistradas deben comprometerse con el mismo”, plantean Hugo Concha, Sergio López Ayllón, Saúl López Noriega, Pedro Salazar Ugarte y Alberto Abad Suárez.

Los especialistas emplazan a elegir magistrados con experiencia en materia electoral, con carrera judicial y con una profesión jurídica complementaria.

“Esto es posible si se toma en cuenta el perfil diverso de las personas que integran las siete ternas”, afirman.

La misiva fue entregada

al presidente de la Comisión de Justicia, el panista Fernando Yunes, quien le dio lectura ante senadores de todos los partidos.

Antes de escuchar a los candidatos de la primera de siete ternas, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica de la Peña, lamentó que la Corte sólo haya enviado dos propuestas integradas por mujeres.

Como lo han reclamado legisladoras del PRI, el PAN, y Morena e independientes, la perredista dijo que la decisión de los ministros provocará que las mujeres compitan entre ellas para ocupar sólo dos de los siete lugares para renovar el Trife.

“Este proceso hubiera sido exitoso si se hubiera concretado cuando menos a tres o cuatro mujeres”, señaló.

Ayer comparecieron an-

te la Comisión de Justicia José Luis Vargas, Carlos Emilio Arenas Bátiz y Daniel Cabeza de Vaca.

Vargas, ex titular de la Fedepade, fue cuestionado por los senadores panistas sobre la anulación de las elecciones en Colima y Zacatecas.

Arenas Bátiz, presidente del Tribunal Electoral de Nuevo León, respondió preguntas sobre el modelo de comunicación política y la equidad de género.

Cabeza de Vaca, ex titular de PGR y ex Jurídico de Presidencia, también fue cuestionado sobre el modelo de comunicación política, al que consideró como constitucional.

El Senado tiene hasta el 30 de octubre para procesar las ternas de la Corte y elegir a quienes ocupen las siete vacantes del Tribunal, el próximo 4 de noviembre.

Fecha 21-SEPT-2016

Página 10

Sección Política

CON PIES Y CABEZA

- Aprueba la Comisión de Presupuesto el calendario de análisis

EL 14 DE NOVIEMBRE, DICTAMEN DE EGRESOS 2017

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el calendario de actividades para el análisis del Proyecto de Egresos 2017, con la intención de dictaminarlo a más tardar el 14 de noviembre y llevarlo, un día después, a votación en el pleno, justo en el límite del plazo legal. Los legisladores establecieron el 28 de octubre como fecha límite para que las comisiones ordinarias presenten sus propuestas de reasignación de gasto, las cuales se analizarán entre 1 y 8 de noviembre.

Tiene Congreso alza en su presupuesto de 101% en 16 años

❶ Se desconoce el destino de los recursos que se les dio a las bancadas

❷ La asignación de bonos y recursos para labores de gestoría, otra área de opacidad

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

En 16 años, el presupuesto del Congreso aumentó en 101 por ciento en términos reales (cifras deflactadas) de 2000 a la fecha y pretende, para 2017, —aunque ya se están arrepintiendo— un presupuesto de más de 15 mil millones de pesos, a pesar de que persiste opacidad en el manejo de los recursos e ineficiencia en el trabajo legislativo.

De acuerdo con el último reporte legislativo de la empresa Integralia, el presupuesto Legislativo pasó de 4 mil 040 millones 357 mil 474 pesos en el año 2000, a 14 mil 101 millones 599 mil 051 pesos, en 2016, un incremento de 101 por ciento en términos reales.

No obstante y aunque el Congreso exige cuentas y revisa el gasto de los otros Poderes de la Unión, no da cuentas de los gastos que sus bancadas ejercen.

De acuerdo con Integralia, “los vacíos legales para justificar y transparentar el gasto han permitido que estos recursos funcionen en

FOCOS

Al alza. En 2016 el aumento en el presupuesto del Congreso de la Unión fue de 5 por ciento respecto al que ejerció en 2015.

Para 2017. Ahora se pretende para el próximo año un incremento de 6.9 por ciento respecto a los recursos de este año en curso.

Y crece. Para 2017 se contempla una partida de 15 mil 088 millones 510 mil 579 pesos; 986 millones 911 mil 528 pesos más que este año.

ocasiones como ‘caja chica’ de los coordinadores parlamentarios”.

Detalla que entre septiembre de 2015 y abril de 2016, por ejemplo, los seis coordinadores de la Cámara de Diputados recibieron 859.97 millones de pesos, pero se desconoce el destino que se le dio a tales recursos. En el caso del Senado, ni siquiera se tiene información disponible de las partidas que se asignaron a los coordinadores de las cinco bancadas en el mismo lapso.

En su reporte, la empresa recomienda reducir el monto de las subvenciones a los grupos parlamentarios y transparentar su uso, pues señala que “la reforma cons-

titucional en materia de transparencia, así como la nueva Ley General de Transparencia, obligan a los grupos parlamentarios a abrir la información de sus ingresos y gastos”.

Otra área de opacidad, señala, se da en la asignación de bonos y recursos para labores de gestoría.

Por lo que toca a la eficiencia en el trabajo legislativo, Integralia resalta que en lo que va de la LXIII Legislatura del Congreso (septiembre 2015-agosto 2016) “hay un elevado activismo legislativo que se traduce en un número creciente de iniciativas de ley, la mayoría de las cuales no se dictamina, hay un uso extenso de la tribuna para fijar posiciones políticas mediante exhortos y puntos de acuerdo y un deficiente funcionamiento del sistema de comisiones.

De acuerdo con las cifras, en este lapso se presentaron 627 iniciativas en el Senado, de las cuales sólo se aprobó el 2.9%, 2.4% fueron desechadas, 1% retiradas y 94.6% quedaron en la congeladora.

En la Cámara de Diputados se presentaron mil 615 iniciativas, se avalaron 5.4%, 77.6% quedaron pendientes, 7.4% fueron desechadas y 9.6% fueron retiradas.

De las 22 iniciativas de ley que envió el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, 18 fueron aprobadas; es decir, el 63.6% por ciento, el resto están pendientes.

Al Senado el Presidente envió 11 iniciativas, de las cuales 10 siguen pendientes, el 90.9 por ciento.



Solicitan a Gobernación que explique recortes en materia de seguridad

Jorge Monroy

EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados acordó citar a comparecer a funcionarios del gabinete de seguridad federal para que expliquen el impacto que tendrá el recorte presupuestal de 11,000 millones de pesos previsto para el 2017, lo que significa una disminución de 16% respecto del gasto de este año para el combate a la inseguridad.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el panista Jorge Ramos Hernández, manifestó su preocupación por ese recorte, por lo que propuso a los integrantes de la comisión, y le fue aceptado, solicitar la comparecencia de funcionarios del gabinete federal de seguridad, a fin de que den una explicación.

Dijo que esta semana contactará al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que designe al funcionario encargado de aclarar

las dudas de los legisladores.

El diputado Federico Döring Casar consideró indispensable la comparecencia de Tomás Zerón de Lucio, nombrado recientemente como secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, para que explique cuál es su encomienda en esta nueva responsabilidad.

El diputado Jorge Ramos afirmó que en el Paquete Económico 2017 no hay recursos destinados para el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que este año tiene un presupuesto de 2,100 millones de pesos. Dijo que, adicionalmente, entes públicos como la Sedena y la PGR también vieron disminuidos sus recursos.

Afirmó que el recorte impactará en la adquisición de equipo, armamento y patrullas, es decir, las herramientas necesarias para hacerle frente a la delincuencia.

“Desaparecer el capítulo de Prevención del Delito es un atentado terrible, porque la cadena de seguridad

empieza en la prevención”, precisó.

Advirtió que de confirmarse que es una decisión de Estado, convocaría a un movimiento de rechazo al recorte presupuestal en un área fundamental y primordial para los mexicanos.

“De entrada, si se confirma una decisión de Estado, para mí es inaceptable y haría una convocatoria nacional para que nos expresemos, más allá de la Cámara de Diputados, en un movimiento en el que estén involucrados la sociedad civil y los municipios del país para que no se permita que en el presupuesto pueda dejarse fuera un elemento de la seguridad tan importante y tan urgente para el país”.

Finalmente, el diputado Jorge Ramos dio a conocer que las comisiones de Seguridad Pública y Puntos Constitucionales sí emitirán un dictamen y no sólo darán una opinión sobre la iniciativa de mando mixto, que ya les fue turnada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

AUMENTO PRESUPUESTAL RECHAZADO POR DIPUTADOS

Ofrecen 491 mdp al sistema anticorrupción

 Fernando Damián
y Elia Castillo/**México**

El presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños, se manifestó por reasignar al Sistema Nacional Anticorrupción los 491 millones de pesos que los legisladores solicitaron originalmente como aumento a su presupuesto para 2017 y que los líderes parlamentarios rechazaron después, "en congruencia con las medidas de austeridad y restricción en el gasto".

Bolaños instó al Senado a aportar para el mismo fin los 340 millones

de pesos que decidió reducir a su presupuesto del año entrante, pues el Sistema Nacional Anticorrupción requiere por lo menos mil 506 millones de pesos para comenzar a operar en 2017.

El coordinador de los diputados federales del PRD, Francisco Martínez Neri, respaldó el planteamiento de Bolaños, al admitir que un Sistema Anticorrupción sin presupuesto sería una farsa.

"Yo creo que el sistema debe empezar a trabajar; si no, solamente habremos hecho un cascarón y eso no le sirve al país. Sería una farsa el compromiso", puntualizó.

El nuevo ente necesita de al menos mil 506 millones de pesos para comenzar a operar

El vicecoordinador priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, señaló que su fracción no tiene inconveniente en traspasar los 491 millones, pero aclaró que las instituciones respectivas no han sido creadas y, en consecuencia, no se puede legalmente asignarles presupuesto.

Según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, la aplicación del Sistema Nacional Anticorrupción requeriría un mínimo de mil 506 millones de pesos: 15.2 millones de pesos para el Comité de Participación Ciudadana; 22.8 millones para la Secretaría Ejecutiva, y 22 millones más para la Plataforma Digital Nacional. Adicionalmente, 155.9 millones para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa; mil 152.4 millones para la Auditoría Superior de la Federación, y 137.9 millones extra para la Fiscalía Especializada en Corrupción. M

Alertan diputados por sombra de moches

JORGE RICARDO
Y ROLANDO HERRERA

Diputados de la Comisión

de Presupuesto consideraron penoso el desfile anual de alcaldes en la Cámara para gestionar recursos para sus municipios.

La priista María Esther Sherman dijo que este mecanismo propicia a los coyotes que que piden a los ediles entre 10 y 30 por ciento de moche.

“Me da mucha pena ver a presidentes municipales con sus síndicos, sus secretarios, sus tesoreros, parados en una fila. Los tenemos ahí formados, de pie, como si estuvie-

ra en el hospital general”, expresó.

Ayer, en la Comisión de Presupuesto, presidida por el priista mexiquense Alfredo del Mazo, recordó que el año pasado alcaldes, gobernadores y hasta asociaciones civiles, solicitaron recursos por 800 mil millones de pesos, pero sólo se reasignaron alrededor de 30 mil millones.

El priisata Héctor Ulises Hristoulas y el perredista José Antonio Estefan sugirieron que cada diputado informe en su estado de los recortes

que va a tener el presupuesto y seleccionar desde allá los proyectos prioritarios.

Juan Romero Tenorio, de Morena, sugirió establecer reglas claras sobre las reasignaciones.

“Si lo dejamos al acuerdo político, generamos suspicacia de moches o de negociación para lograr mayores apoyos a uno u otro municipio”, dijo.

La Comisión de Presupuesto acordó recibir peticiones de gasto de las demás comisiones del 31 de octubre al 8 de noviembre.

La caída del peso, otro factor en contra: PRI

ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

El PRI en la Cámara de Diputados reconoció que el tipo de cambio, que ayer llegó hasta 20.13 pesos por dólar, podría tener un impacto en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

“La estimación del tipo de cambio (de 18.2 pesos para 2017) está rebasado, y esto tendría obviamente que tener un ajuste en el presupuesto. Espera-

remos la explicación que nos dé el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, y que nos diga cuánto tiene de elasticidad el proyecto de presupuesto”, señaló el vicecoordinador priísta, Jorge Carlos Ramírez Marín

Desde el PRI, así como de los grupos parlamentarios de PAN y PRD en la Cámara de Diputados, uno de los temas centrales en la comparecencia de Meade, mañana ante el pleno para explicar el paquete económico 2017, será la depreciación del peso frente al dólar.

Ayer, los coordinadores de PAN y PRD, Marko Cortés y Francisco Martínez Neri, respectivamente, expresaron por separado su preocupación por la irrefrenable pérdida del valor de la moneda nacional. Con el PRI, cuestionó Cortés, también

regresó la devaluación.

Ramírez Marín consideró efectiva la política del Banco de México (Banxico) para dejar que el deslizamiento del peso continúe, fenómeno que se da “por razones más ligadas a especulaciones políticas, a especulación sobre lo que puede suceder en Estados Unidos, que sobre verdaderos efectos económicos. El país, en términos estrictamente económicos, está bien, pero sujeto a lo que sucederá en la elección” en el vecino país.

Sin embargo, Marko Cortés atribuyó la devaluación del peso frente al dólar a que México ha dejado de ser atractivo para la inversión debido a la política fiscal aplicada desde 2014.

Martínez Neri dijo que la depreciación del peso “llena de incertidumbre el desarrollo económico del país”.

Fecha 21-SEPT-2016

Página 8

Sección Nación 2

VII LEGISLATURA

Aboga PRI por cautela

■ Enrique Ochoa, dirigente del PRI, dijo que, ante la caída del peso frente al dólar, es necesario impulsar un presupuesto austero para

2017. “Esto confirma la necesidad de que la Cámara de Diputados discuta un presupuesto responsable, que genere confianza dentro del país y ante los mercados internacionales”, sugirió.



Por precio del dólar se modificará presupuesto: PRI

- En San Lázaro alistan preguntas a **Meade** ante la caída del peso
- **PAN** prepara reunión con **Agustín Carstens** sobre el rol del **Banxico**

SUZZETE ALCÁNTARA Y HORACIO JIMÉNEZ

—politica@eluniversal.com.mx

El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Ramírez Marín, señaló que ante el nuevo precio del dólar se contempla hacer ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

“Esperaremos la explicación del secretario de Hacienda, José Antonio Meade, el próximo jueves ante el pleno de la Cámara, para saber cuánto tenía de elasticidad el presupuesto que mandaron en el Paquete Económico 2017”, aseveró.

Ramírez Marín aseguró que aun cuando no es una buena noticia la depreciación del peso, se debe mantener la certeza de que la disciplina financiera hará que los mercados cambiarios regresen a índices normales, puesto que de no ser así, tarde o temprano puede impactar la inflación.

Argumentó que el aumento en las encuestas del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, es uno de los factores del decremento del peso frente al dólar, aunque, dijo, seguramente no el único, pero sí uno de los más importantes.

“México tiene una gran solidez, mantiene la inversión extranjera, tiene índices muy altos en turismo, está produciendo empleos; el país está bien, en términos estrictamente económicos, pero sujeto a esta especula-

ción sobre qué sucederá con nuestro socio más importante y con nuestra frontera más importante”, expresó el legislador priísta.

En contraste, el coordinador parlamentario del PAN, Marko Cortés, señaló que la devaluación del peso contra el dólar —la cual cruzó la barrera de los 20 pesos— refleja que el regreso del PRI al gobierno federal significa crisis y devaluaciones.

“Este panorama seguirá mientras no cambie el gobierno su tóxica reforma fiscal y por lo tanto se procure un

“Un quebranto podría distorsionar más nuestro presupuesto y a lo mejor estaría obligando a hacer un recorte adicional”

FRANCISCO MARTÍNEZ (PRD)

Presidente de la Jucopo

“Este panorama seguirá mientras no cambie el gobierno su reforma fiscal y se procure un cambio en las condiciones económicas en el país”

MARKO CORTÉS

Coordinador parlamentario del PAN

cambio en las condiciones económicas en el país”, agregó.

En conferencia de prensa, Cortés

Mendoza afirmó que para corregir el fondo del problema se necesita disminuir el Impuesto Sobre la Renta (ISR) de manera inmediata para que México atraiga inversión y lleguen los dólares al país.

Buscan también a Banxico. Además de recortar el gasto corriente, aumenta el gasto en inversión productiva, disminuir la burocracia y corregir el déficit presupuestal, “por eso la propuesta del PAN es un superávit primario de 1.5 y no de 0.4, como lo propone el Ejecutivo, o de lo contrario, el déficit seguirá incrementándose y el peso perderá valor”, detalló.

El panista adelantó que a la breve-

dad su bancada buscará reunirse con el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, a fin de que les dé su punto de vista de qué es lo que se debe hacer para parar la caída del peso frente al dólar.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Martínez Neri (PRD), urgió la necesidad de que el Banco de México intervenga para detener la caída del peso o de lo contrario el país podría sufrir un quebranto muy fuerte.

“Un quebranto podría distorsionar más nuestro presupuesto y a lo mejor estaría obligando a hacer un recorte adicional del que ya se tiene planteado y eso sería gravísimo”, expuso. ●

Cierra dólar
en \$20.13

Aunque analistas no esperan un alza de tasas por parte de la Fed, la decisión afectará bolsas de valores y, sobre todo, al mercado cambiario.

ECONOMÍA Y FINANZAS

Todos atentos al anuncio de tasas de interés de la Fed

- Mayoría de analistas e inversionistas descarta ajuste del banco central
- En Japón se decidió sobre política monetaria ayer por la noche



QUÉ ESPERAN
LOS MERCADOS

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

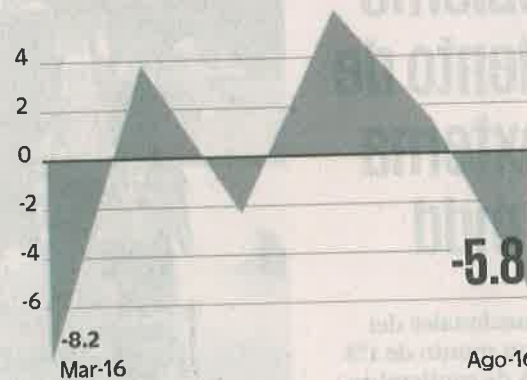
La Reserva Federal (Fed) acapara reflectores de los participantes del mercado este miércoles y, si bien la mayoría no espera una sorpresa, se buscarán señales sobre el próximo movimiento de tasas.

El banco central anunciará su decisión sobre las tasas de interés en Estados Unidos a las 13 horas y, dependiendo del resultado, afectará las bolsas de valores, los valores gubernamentales y, sobre todo, el mercado cambiario.

El comunicado viene acompañado de la actualización trimestral de los pronósticos económicos de la Fed y media hora después, de la conferencia de Janet Yellen, presidenta de la institución.

Inicios de construcción de viviendas en Estados Unidos

(Variación porcentual mensual)



Fuente: Reuters.

En las estimaciones del banco central serán relevantes las referentes al nivel de tasas a final de cada año y es que si sugieren un proceso alcista más gradual, el mercado reaccionará positivamente.

La tasa de referencia de la Fed se mantiene entre 0.25% y 0.50% desde diciembre pasado y según una encuesta que aplicó Reuters a más de 100 economistas, sólo 25% estima un aumento de tasas hoy mientras 76% anticipa que suban en diciembre.

Los inversionistas, por su parte, incorporan una probabilidad de sólo 22% a que suban hoy las tasas

de interés en Estados Unidos, de acuerdo con los precios de contratos negociados en la Bolsa Mercantil de Chicago.

Los recientes comentarios de integrantes del banco central evidencian mayor discrepancia de opiniones sobre el momento adecuado para subir intereses, pero los resultados económicos impiden elevar el costo del dinero en la economía más grande del mundo.

Durante su última intervención, Yellen comentó que se ha fortalecido el argumento en favor de aumentar las tasas de interés.

Miembros de la Junta de Gobierno como Lael Brainard y Daniel Tarullo creen que hay margen para una mejora del mercado laboral, mientras John Williams considera que si disminuye más el desempleo puede aumentar la inflación.

En otro tema, los petroleros tienen una cita a las 9:30 horas, cuando el Departamento de Energía de Estados Unidos informe el nivel oficial de inventarios comerciales de crudo.

El consenso de analistas pronostica un repunte semanal de 3.35 millones de barriles, desde una disminución previa de 559 mil toneles.

Ayer por la noche anunciaron la decisión de política monetaria en Japón, de la cual analistas esperaron un ajuste en la tasa de interés referencia de -0.10% a -0.15%, y la decisión determina el inicio de operaciones en México y Estados Unidos.

El dólar estableció su segundo máximo histórico consecutivo frente al peso, al venderse a 20.13 pesos en ventanillas de Banamex y Santander.

El precio de la divisa ha repuntado 1.08 pesos desde que inició el mes y 2.60 unidades en el año.

Se puede esperar mayor volatilidad después del anuncio de la Fed, de cara al primer debate presidencial entre Hillary Clinton y Donald Trump, programado para el siguiente lunes.

Mediante la subasta semanal primaria, el gobierno vendió el bono M a 3 años con una tasa de 5.63% anual, se trata del mayor rendimiento desde el 12 de mayo de 2011.

Analistas creen que ya hay salida moderada de capitales Sigue el desplome: \$20.24 por dólar

Stephen Wiltshire o cómo retratar de memoria a la CdMx ▶ B. Anderson

PREVÉN ANALISTAS SALIDA MODERADA DE CAPITALS

Dólar, en 20.24 pesos

El mercado prevé mayores pérdidas de la moneda nacional ante eventual decisión de la Fed sobre las tasas de interés y el proceso electoral de EU

Silvia Rodríguez y Pedro Domínguez/México

Ayer el tipo de cambio se depreció más y alcanzó en sucursales bancarias una cotización a la venta de 20.24 pesos por dólar (ésta en Bancomer). Analistas del mercado consideran probable que ante esta situación se esté observando una salida de capitales moderada, debido al desempeño de las tasas de bonos soberanos en el mercado secundario, al tiempo que prevén mayores pérdidas para la divisa nacional, a la espera del anuncio de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos y por la tensión que sigue generando el proceso electoral de ese país.

En operaciones al mayoreo, el tipo de cambio alcanzó durante la sesión de ayer un máximo de 19.90 pesos por dólar y cerró en 19.84 pesos, 16 centavos más caro que la jornada del lunes.

El área de análisis de Banco Base explicó que la tasa de rendimiento de los bonos M a 10 años mostró un incremento hasta de cinco puntos base en la sesión de ayer, hasta 6.16 por ciento, con lo que acumuló un incremento de 16 puntos durante los últimos cuatro días hábiles; además, en la colocación semanal de valores gubernamentales, la tasa de los Cetes a 28 días aumentó 5 puntos base, a 4.27 por ciento, mientras

que la tasa a 91 días subió 16 puntos, a 4.50 por ciento.

La institución financiera recordó que el peso es una de las divisas más vulnerables en el mercado, al ser de las monedas emergentes más líquidas, y el posicionamiento previo al anuncio de política monetaria y a las elecciones del 8 de noviembre llevará al tipo de cambio a cotizaciones más altas.

Agregó que entre 2009 y 2015 a México entraron 261 mil millones de dólares como inversión de cartera, flujo que se revertirá con mayor fuerza a lo observado en el segundo trimestre.

Referente a las expectativas de que hoy la Fed suba su tasa de interés referencial, el área de análisis de Grupo Financiero Invex estima que no lo hará, pues aunque hay argumentos a favor, como datos de inflación y laborales, en contra destaca que el crecimiento del producto in-

terno bruto (PIB) estadounidense sigue manifestando debilidad.

Sobre al proceso electoral en EU, Banco Base considera que la posibilidad de que Donald Trump gane, modificará las perspectivas económicas para ese país, tal como el *brexit* modificó las previsiones para Reino Unido.

Afectará a la CdMx

Tanto en el presupuesto 2017, como en contratos programados, afectará el alza del dólar a la Ciudad de México, informó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En entrevista, el mandatario local explicó que en el Proyecto de Egresos de la Federación se hizo el cálculo del dólar en 18.9 pesos, cuando ya superó los 20 pesos.

"Estamos preocupados porque en el Presupuesto de Egresos de la Federación el cálculo que hicieron, como se mandó a la Cámara de Diputados, se estaba hablando de 18 pesos... Enton-

ces, vamos a ver exactamente cuál será esta repercusión; nos afecta también porque tenemos contrataciones que obviamente van a verse impactadas con el tema del dólar", señaló.

Mancera Espinosa comentó como probable que esta semana se reúna con el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, cuando regrese de Nueva York.

Mencionó que los principales planteamientos son el fondo de capitalidad y recursos para las líneas 12, 9 y A del Metro.

"El problema que tuvo la Ciudad de México es que utilizó el Fondo de capitalidad para implementación del sistema acusatorio. Yo los voy a invitar a ustedes para que vean los edificios, la clase de edificios que tuvimos que hacer para el Sistema Acusatorio; o sea, no es improvisa ahí o agrégale una cobachita allá", destacó.

En este sentido, destacó que el fondo se usó para el nuevo sis-

Piden comparecencia de Carstens

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados buscará la comparecencia con el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, a fin de que explique las medidas que se deben tomar para contener la caída del peso frente al dólar, señaló el presidente del órgano directivo en San Lázaro, Francisco Martínez Neri.

En entrevista, señaló que derivado de la situación que vive el peso es apremiante una reunión con el titular del Banco de México. El coordinador del PAN, Marko Cortés, también se pronunció por una reunión con carácter de urgente con Carstens con el mismo fin.

"Es acuciante, pudiera ocurrir una situación más grave de la que hemos vivido en los últimos días y eso debe poner en relieve la necesidad de que el Banco de México intervenga, y en esa lógica es necesario que tengamos ese contacto con el gobernador (del Banco de México) con la finalidad de que podamos conocer en principio cuáles son las consideraciones que tiene para contener esa caída, porque pareciera que las cosas no han llegado al piso, pero van creciendo", señaló el perredista Martínez Neri.

Elia Castillo y Fernando Damián/México

tema penal porque los recursos federales específicos para este tema no alcanzaban ni para las capacitaciones. “Eso es parte de lo que yo he reprochado, si la Federación sabía que teníamos que implementar esto por qué nos deja descubiertos”

Agregó que si en este momento le entregarán el Fondo de Capita-

lidad se usaría para comprar más camiones de basura, autobuses para transporte público y en la transformación del C4 a C5 para incorporar los servicios de Locatel.

El Gobierno de la ciudad de México tiene un fondo de 6 mil millones de pesos para enfrentar contingencias naturales y económicas. M

“Nos ocupan el Fondo de Capitalidad y los recursos para la líneas 12, 9 y A del Metro”

Miguel Ángel Mancera
JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

Regulación financiera

‘Piso parejo’ para bancos y Fintech: SHCP 37% de los proyectos

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

Las autoridades se encuentran prácticamente listas para presentar de forma oficial el nuevo marco regulatorio al que tendrán que sujetarse las empresas tecnológicas dedicadas a dar servicios financieros innovadores explicó Narciso Campos, titular de la Unidad de Banca, Ahorro y Valores de la Secretaría de Hacienda.

Entrevistado al término de su participación en el concurso BBVA Open Talent 2016 en donde participaron representantes de 77 países, indicó que buscarán tener un marco regulatorio adecuado que no frene la innovación.

Campos Cuevas explicó que la regulación cumplirá con la política de inclusión financiera donde las empresas Fintech son consideradas parte importante en el tema y permita que más personas accedan al sistema financiero formal.

“La idea es que haya un piso parejo para todos y que no haya un arbitraje regulatorio para las entidades, por eso la parte más fina será el balance entre seguridad y desarrollo”.

El funcionario explicó que la captación de dinero seguirá siendo una actividad bancaria y que los modelos Fintech no constituyen actos de intermediación financiera, porque si lo fueran tendrían que ser bancos.

“No habrá una licencia bancaria con menos requisitos bancarios para estas”, subrayó.

ANALIZAN REGULACIONES

Campos Cuevas señaló que revisaron regulaciones de otros países, como Estados Unidos, Inglaterra, Perú y otros países europeos para adaptarla a la idiosincrasia mexicana.

“Claramente se busca que el dinero electrónico, pagos, financiamiento colectivo que deban considerarse en una ley Fintech y es un trabajo coordinado de todas las autoridades financieras. Se tiene que atender a lo que hacen las Fintech, ya hay mexicanos que utilizan plataformas de otros países y la regulación tiene que reconocer esa realidad y nosotros debemos asegurarnos que haya seguridad y se tengan mecanismos de protección para el usuario”, indicó.

Por su parte Andrés Fontao,

Managing Partner de Finnovista explicó que actualmente los jugadores de la industria no sólo bancos, sino aseguradoras, microfinancieras y otras están teniendo acercamiento y colaboración con las empresas

Fintech para innovar.

“De la edición de 2014 había una *startup* que hoy ha recibido inversiones de capital de riesgo, tanto de vehículos de Santander como

de BBVA. Hay otra *startup* mexicana que fue finalista en 2015 y ha recibido desde entonces financiamiento de una entidad financiera muy importante, son solo ejemplos

de plataformas que se dan a conocer e inician un camino hacia dar servicios en alianza con los jugadores tradicionales del sector financiero”, agregó.

37% de los proyectos

Presentados por BBVA fueron originarios de América Latina, principalmente pagos y gestión de patrimonios de Fintechs y *startups*



APLICARÁN 3 MIL

Hoy inician auditorías electrónicas del SAT

[REDACCIÓN]

■ Samuel Arturo Magaña, administrador central de Operación de Fiscalización Nacional del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que las auditorías electrónicas iniciarán este miércoles 21 de septiembre, para rea-

lizar 300 en lo que resta del mes y así lograr un total de tres mil en lo que resta del año.

La diferencia con las auditorías tradicionales es que ahora el SAT, con la información electrónica, iniciará procesos de revisión para checar discrepancias entre ingresos y gastos, ello sin aviso al contribuyente. Luego de la revisión la autoridad hará llegar al contribuyente una resolución preliminar, señalaron especialistas. Estas revisiones se realizarán a empresas y personas físicas, ambas figuras tendrán la posibilidad de, ante el aviso de resolución preliminar, realizar la autocorrección de su situación fiscal obteniendo el 100 por ciento de condonación de multas, expli-

có el funcionario. En una reunión con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), explicó que en caso de que el contribuyente considere que se están violando sus derechos, puede recurrir a instancias legales.

Cabe señalar que para llevar cabo esas posibles reclamaciones de los contribuyentes que se consideren afectados por la sorpresiva manera de realizar estas auditorías electrónicas, podrás solicitar el apoyo de la Procuraduría de Protección al Contribuyente (Prodecon), la cual ha demostrado verdadera vocación de servicio ante las irregularidades que se han presentado en el terreno de las querellas entre contribuyentes y autoridades.

■ Empresas, el IPN y personas físicas, entre beneficiados

Condonó el SAT impuestos por \$5.6 mil millones

- A la constructora Geo le perdonó \$2 mil 870 millones, revela Fundar
- Simec, Campos Hermanos y Volkswagen, en la lista del reciente año
- Inai: el organismo descató 20 resoluciones para transparentar datos

ISRAEL RODRÍGUEZ Y ALONSO URRUTIA

■ Volkswagen, Simec, Geo y el Instituto Politécnico Nacional, entre los beneficiados

Condonó SAT \$5,563.9 millones en impuestos a personas físicas, morales y sector público

■ Desacata el Servicio de Administración Tributaria 20 resoluciones del Inai

**ISRAEL RODRÍGUEZ Y
ALONSO URRUTIA**

En el último año el Servicio de Administración Tributaria (SAT) condonó impuestos por 5 mil 653.9 millones de pesos a personas morales, físicas e incluso del sector público, como Industrias Campos Hermanos, Volkswagen, Simec, Instituto Politécnico Nacional y Arnecom y la constructora Geo, denunció la organización no gubernamental Fundar Centro de Análisis e Investigación.

En el estudio de acceso público: *Privilegios fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos*, elaborado con base en datos del SAT, se reveló que este organismo condonó a Simec International 6, empresa privada fundada en 2010 con mil 252 empleados y dedicada a la producción de acero, 395.1 millones de pesos.

Otra de las compañías beneficiadas con la condonación de 149.8 millones de pesos en impuestos fue Industrias Campos Hermanos, empresa que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), controladora de un grupo de empresas productoras, transformadoras y comercializadoras de diferentes productos de

acero, principalmente utilizados como materias primas para sectores como la construcción, la industria de bienes de capital, conducción de líquidos, petróleo, cableados eléctricos, la industria automotriz, la de herramientas y mueblera, entre otras.

El SAT también perdonó impuestos al fabricante alemán de automóviles y autopartes Volkswagen de México, con 56.1 millones de pesos entre el periodo comprendido entre julio de 2015 y julio de 2016.

Otra de las personas morales a la que le indultaron impuestos fue al Instituto Politécnico Nacional (IPN), con 51.9 millones de pesos. Además se le condonaron impuestos a una de las empresas dedicada a la construcción de ameses para automóviles con denominación social Arnecom, por un monto de 35.6 millones de pesos.

A estas empresas o personas morales a las que el SAT perdonó impuestos se debe sumar la constructora Geo, a la que el brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le condonó en total 2 mil 870 millones de pesos.

Fundar Centro de Análisis e Investigación detalló las identi-

dades de 10 personas físicas a las que el SAT les perdonó impuestos por 2 mil 15.6 millones de pesos entre julio de 2015 y julio de 2016, y que son encabezados por el empresario Jorge Luis de León Varela, avecindado en Nuevo León, y dedicado a los servicios financieros, por un monto de 551 millones 639 mil pesos.

Otra contribuyente a la que le fueron cancelados sus adeudos fiscales es Clara Maribel Vázquez Meza, dedicada al comercio al por mayor en artículos para papelería, papel, madera, construcción y desechos al por mayor, por 350 millones 827 mil pesos, seguida del empresario en Morelos Humberto Gómez Flores, dedicado a la industria metálica, por un monto de 234 millones 975 mil pesos.

Otras personas físicas beneficiadas con cancelaciones de adeudos fiscales fueron Luciano Contreras Delgado, con 167 millones 450 mil pesos; Vicente Aguilar Sosa, con 146 millones 941 mil pesos; Anita Márquez Chávez, con 134 millones 932 mil; Juan Jesús Almanza Guerrero, con 115 millones 706 mil; Zenaido Rangel Briceño, con 113 millones 743 mil pesos; Jor-

ge Alberto Clouthier, con 103 millones 44 mil pesos, y Ramiro Guzmán Osorio, por 96 millones 414 mil pesos.

Adicionalmente, a Roberto Castro Vizcaíno, Carlos Héctor Linares Enríquez, Miguel Ángel Hernández Cota, José Cristian Castorena Garza y Enrique Gutiérrez Galván, pertenecientes al sector público, se les perdonaron 21 millones 557 mil pesos en impuestos.

Fundar Centro de Análisis e Investigación consideró que algo interesante a destacar es el caso de esos seis contribuyentes que pertenecen al sector gobierno, "puesto que la información publicada por el SAT no ahonda en los motivos por los cuales se cancelan los créditos fiscales ni los tipos de adeudos que son cancelados, lo cual aunado a la negativa constante de cumplir con las resoluciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), es imposible saber si estas cancelaciones encuentran alguna justificación".

Denero que se deja de recaudar

El Sistema de Administración Tributaria ha descatado al menos 20 resoluciones del Inai para hacer pública información de cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales que ha otorgado en años recientes. La dependencia ha rehusado, en parte, porque antes de la aprobación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información el Inai carecía de facultades para ordenar medidas de apremio o sanción, como las que ahora, con las modificaciones, posee.

El comisionado del Inai Joel Salas subrayó que en esos 20 casos, las resoluciones ordenaban la apertura de la información, de los cuales el SAT sólo cumplió, de forma parcial, una de ellas, descatando el resto. Los criterios adoptados por el instituto para instruir la entrega de la información parten de que conocer información sobre cancelación y condonación de créditos fiscales es relevante en la medida en que

se trata de dinero que se deja de recaudar.

Aunque el comisionado refirió que se trata de 20 casos, la organización Fundar, como parte del referido estudio, señala que son 32 peticiones de información descatadas. Según el comisionado, anteriormente casi 50 por ciento de los recursos se descharon porque el Inai sólo tenía facultad para dar vista al Órgano de Control Interno de la Secretaría de la Función Pública.

Las reformas han modificado el desenlace ante incumplimientos, pues "la nueva ley sí prevé la posibilidad de que el Inai emita medidas de apremio y/o sanciones, que pueden llegar a la destitución del servidor", precisó Salas.

Aunque el estudio desglosa la práctica gubernamental desde 2008, incluye el descatado del SAT a resoluciones del Inai sobre requerimientos de información tales como: número de créditos fiscales firmes, no pagados o no garantizados, así como el monto de créditos fiscales cancelados o condonados y el monto de adeudos fiscales.

Matrimonios gay divorcian a diputados; PAN lo rechaza, Morena y PRD le dan el sí y el PRI se la piensa

[MARCO CAMPILLO]

La propuesta presidencial sobre el matrimonio igualitario mantiene dividida a la Cámara baja del Congreso de la Unión, en voz de líderes parlamentarios y diputados de los distintos partidos representados en San Lázaro, el único común denominador sobre el tema es que mantiene polarizada a la sociedad mexicana pues las opiniones al respecto, difieren.

Mariana Benítez, diputada del Partido Revolucionario Institucional asegura que su fracción se encuentra discutiendo el tema y no adelanta el sentido de ésta, aunque advierte que el tema será agotado a fondo, consi-

derando sobre todo, que es un tema básico de defensa de los Derechos Humanos.

"Hay la convicción de que no se deje de dictaminar la iniciativa, lo que sí preocupa es que es una iniciativa que divide al país, y eso no le abona a México, aquí lo que debe prevalecer más allá de las fobias personales o los prejuicios, tiene que prevalecer una visión de Estado, somos representantes populares y tenemos que representar los intereses de la sociedad, es un debate de los límites de los Derechos Humanos, de hacia dónde va esta agenda de ampliación"

Por su parte Marko Cortés, jefe de los diputados panistas en San Lázaro, descartó tajante que la iniciativa presidencial sobre matrimonios igualitarios esté incluida en la agenda legislativa de su partido.

"Nosotros estamos enfocando todos nuestros esfuerzos en atender los temas que la gente nos está pidiendo, que es la economía, que es la seguridad, y este tema que polariza a la sociedad

porque unos piensan una cosa y otros piensan otra completamente distinta, para nosotros en este momento, no es prioridad en nuestra agenda"

Para el vicecoordinador de la fracción perredista, Jesús Zambrano Grijalva, la iniciativa presidencial sobre los matrimonios igualitarios se debe discutir, sí en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja

y sí en el pleno, pero también debe haber un amplio debate nacional al respecto, incluyendo a todas las voces, estén de acuerdo o no con ello.

"Nosotros somos de la idea de que no le prohibamos a nadie que exprese libremente las ideas con el respeto debido y sin discrimi-

minación de ningún tipo, nosotros no estamos satanizando a la Iglesia porque exprese su punto de vista, tenemos una visión contraria a la discriminación y al odio que ese discurso genera por parte de quienes se supone deben en primer lugar profesar su amor al prójimo"

Para el grupo parlamentario de Morena, la iniciativa presidencial no sólo debe discutirse, sino debe aprobarse pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya determinó sobre la legalidad y los derechos de las uniones entre personas del mismo sexo.

De acuerdo con Vidal Llerenas, diputado morenista, existe un reposicionamiento de los grupos que se oponen a esta legislación y que han generado la polarización del tema. "Debe ser un tema que se discuta, debe ser un tema que se apruebe si es que nos tomamos en serio la Constitución, es un tema claramente que está en la mesa de discusiones o cambiemos, la Constitución y pongamos que si se puede discriminar a las personas por preferencia sexual".



Fecha 21-SEPT-2016Página 13Sección Nº 0002/

Rechaza Economía persecución política

KARINA SUÁREZ

La Secretaría de Economía se deslindó de las acusaciones de chantaje político y económico que vertió Jorge

Humberto López Portillo, ex director de la salinera y empresa paraestatal Exportadora de Sal (ESSA).

“Rechazamos rotundamente las declaraciones del ex director general de ESSA, en el sentido de que su caso es una persecución política y económica por parte de diversos funcionarios federales”, indicó la dependencia por escrito.

Economía aseguró que el Poder Judicial dictó auto de formal prisión contra López Portillo porque el órgano in-

dependiente encontró suficientes elementos para considerarlo presunto responsable de actos de corrupción.

El ex director de la salinera, ahora bajo proceso por uso indebido de atribuciones y facultades, fue acusado por Essa de firmar en 2014 un contrato presuntamente ilegal, sin aval del Consejo de Administración, para que la compañía Packsys comprara 300 millones de toneladas cúbicas de salmuera.

La dependencia federal subrayó que además, el

ex funcionario compró una barcaza de 27.2 millones de dólares sin autorización del Consejo de Essa, órgano que preside el coordinador de Minería, Mario Cantú Suárez.

La semana pasada la PGR detuvo a López Portillo por un supuesto quebrando a Essa de más de 100 millones de pesos y uso indebido de atribuciones. Sin embargo, como el delito que le atribuyen no es grave consiguió la libertad provisional bajo caución.

■ Se trató de ausencias involuntarias, pues las escuelas fueron cerradas a la fuerza, admite

Corrige SEP sus cálculos de maestros a despedir por faltar más de tres días

■ Nuño Mayer sostiene que los profesores que serán cesados suman mil 780 en todo el país

Laura Poy Solano

Pese a que la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció el cese de miles de maestros que se sumaron al paro indefinido de labores que estalló en mayo pasado, su titular, Aurelio Nuño Mayer, reconoció que en muchos casos las ausencias fueron "involuntarias".

En entrevista, luego de encabezar el 13 Foro Nacional de Consulta sobre el Modelo Educativo, afirmó que las autoridades educativas locales documentaron que las escuelas fueron "cerradas a la fuerza y muchos de los maestros que acumularon más de tres faltas fue de manera involuntaria. No pudieron entrar a las escuelas, de esa manera las autoridades locales han encontrado una justificación a muchas de esas faltas".

Por ello, destacó que de los ceses anunciados durante la primera etapa del paro, los que se puedan concretar será un "número mucho menor del que se anunció originalmente, pero no me atrevería a decir que (no se cesará) a ninguno".

Si bien insistió en que los procesos de cese continúan en el caso de quienes han faltado más de tres días sin justificación, una vez iniciado el ciclo escolar 2016-2017, aseguró que "se ha buscado con mucha mayor precisión, que más allá de que estuviera o no cerrada la escuela, que el maestro haya tenido todos los medios para dar la clase, que no tenga mayores excusas de por qué no asistió a

clases".

Nuño Mayer, quien afirmó que la SEP no realizará ninguna modificación a los contenidos de educación sexual en formación básica, pese a que, admitió, han estado vigentes desde los años 90 del siglo pasado, insistió en que "esta ocasión pedimos a las autoridades locales que fueran mucho más cuidadosas en cómo reportan a quienes faltaron más de tres días".

Esto ha sido, dijo, un proceso difícil para todos. "Vamos a ser muy estrictos con las autoridades estatales para que el procedimiento de descuentos y ceses se lleve a cabo de forma muy clara y justificada, para que quede sin lugar a dudas que sí hay consecuencias cuando se deja a los niños sin clase".

Nuño Mayer afirmó que la entidad con el mayor número de maestros sustitutos que ya están frente a grupo es Oaxaca, aunque no dio a conocer la cifra exacta de educadores, pero respecto de los docentes que podrían ser cesados, luego del arranque de este ciclo escolar, detalló que en Oaxaca suman cerca de mil 200 profesores; en Chiapas, cerca de 500; al menos 80 en Michoacán, y un número menor, dijo, en Guerrero, aunque no precisó la cifra.

**Educación sexual,
sin cambios**

En cuanto a los contenidos de

educación sexual, el titular de la SEP destacó que hay una "confusión de buena fe" sobre lo que plantea el nuevo modelo educativo en la materia. El esquema que se utiliza, afirmó, "no propone ningún cambio a la educación sexual como se ha venido enseñando en México desde los años 90, porque en términos generales consideramos que es un área que no requiere cambios".

Insistió en que es "falso" que se hayan hecho modificaciones a los contenidos de los libros de texto gratuitos, pues los que están vigente, dijo, son de 2010, "son los que se hicieron en la administración anterior, y la educación sexual se ha mantenido sin cambios desde los años 90".

Por lo que respecta a la transformación de las escuelas normales, Nuño Mayer insistió en que también se buscará que no disminuyan sus fondos públicos, aunque ante el recorte presupuestal reconoció que podría tener una "disminución muy pequeña" de sus recursos.

RASTREO A CELULARES LOS UBICAN EN EL LUGAR DEL ATAQUE A LOS NORMALISTAS

Los policías de Huitzuco sí estuvieron en Iguala: PGR

A petición de la procuraduría, el FBI revisa videos de seguridad de edificios públicos

43 AYOTZINAPA
2 AÑOS

Rubén Mosso/México

La Procuraduría General de la República (PGR) documentó que policías municipales de Huitzuco, Guerrero, sí estuvieron presentes en Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014, fecha en que desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa y cuya búsqueda de posibles restos humanos se realizará en al menos 40 sitios de la región, incluido Cocula, una vez que los padres de las víctimas acepten acompañar a las autoridades encargadas del caso, que además cuentan con el apoyo del FBI.

Funcionarios del gobierno federal revelaron que la presencia de los oficiales de Huitzuco se desprende del rastreo realizado a los teléfonos celulares de los uniformados; se sabe que esos policías regresaron a su localidad una vez que concluyó el ataque contra los estudiantes, el 27 de septiembre de ese año.

Indicaron que la PGR también cuenta con información en el sentido de que varios teléfonos móviles de los normalistas desaparecidos continuaron activos por semanas y hasta meses.

La primera parte de la indagatoria de la PGR, durante la gestión del procurador Jesús Murillo Karam, señala que los estudiantes fueron ejecutados, sus cuerpos calcinados en el basurero de Cocula y los restos lanzados al río San Juan.

El 14 de abril de este año la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) solicitó a la PGR indagar una nueva línea sobre la

desaparición de los normalistas, en la que se presume que policías de Huitzuco y dos elementos de la Policía Federal pudieron haber participado en estos sucesos.

Lo anterior derivó de la declaración de un chofer de la empresa Estrella de Oro, testigo con identidad reservada con las iniciales G.J.R., quien cambió su versión ante el Ministerio Público federal un año después.

El 6 de septiembre de 2015 el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana

La búsqueda de restos humanos se realizará en al menos 40 sitios de la región, incluido Cocula

Indispensable, que los familiares de las víctimas acompañen a las autoridades

de Derechos Humanos ya había solicitado a la Policía Federal y a la PGR investigar a la corporación de Huitzuco, "por si hubiese participado en los hechos", pero los expertos nunca mencionaron a los agentes federales.

Ahora, los funcionarios del gobierno federal dijeron que la PGR interrogó, de julio a septiembre de este año, a más de 100 personas, entre ellos a presidentes municipales y policías.

Ante el Ministerio Público federal los uniformados de Huitzuco rechazaron haber tenido participación en el ata-

que contra los normalistas; sin embargo, sus teléfonos celulares demuestran lo contrario, porque el rastreo los ubica en Iguala en el momento en que ocurrió el ataque contra los estudiantes. Hasta el momento, no se ha detenido a ninguno.

Puntualizaron que en este caso, la PGR ha analizado más de mil números telefónicos y revisado más de siete mil sábanas (registros telefónicos).

Apoyo de EU

En la pesquisa participa personal del FBI; a petición de la PGR,

revisan videos de cámaras de seguridad de edificios públicos de Iguala, entre ellos, las del palacio municipal, que captaron el ataque contra los normalistas por parte de policías locales.

Los estadounidenses, agregaron los servidores públicos, también asisten en la interpretación de las imágenes recabadas por aeronaves que utilizan el sistema LiDAR, que es usado para rastrear fosas clandestinas en diversos puntos de Iguala y Cocula donde pudieron ser arrojados los restos de los normalistas.

Esta tecnología se ha empleado en cinco lugares que propuso el GIEI como parte de su pliego de 491 puntos que, según los expertos, se deben llevar a cabo para profundizar en la investigación.

El LiDAR se aplicó particularmente en la barranca conocida como La Carnicería, en Cocula, así como el ejido Tijeritas, en Iguala.

Nuevos puntos

Los funcionarios explicaron que se tienen detectados 40 nuevos sitios de búsqueda de

fosas clandestinas, en los que se tratará de determinar si hay restos de los estudiantes; sin embargo, destacaron que en el afán de transparentar las diligencias, es indispensable que acompañe a las autoridades los padres de familia y sus representantes legales.

Señalaron que "no hay límites" en esta investigación, en la que se han abordado todas las líneas posibles, aunque precisaron que ahora la ciencia es un factor fundamental para intentar esclarecer los hechos.

Quinto autobús

El 6 de septiembre de 2015 el GIEI solicitó a la PGR abundar en la línea de investigación que de Iguala a Chicago se traslada droga a bordo de autobuses, "lo que podría haber llevado a la respuesta violenta contra los normalistas".

Los expertos dieron a conocer que el día en que desaparecieron los estudiantes otro grupo de jóvenes viajaba en un quinto autobús, quienes fueron llevados a una casa de seguridad, línea que no investigó la PGR. **M**

■ Utiliza tecnología de punta en la indagatoria sobre el caso Ayotzinapa

Detecta PGR 40 sitios donde habría fosas clandestinas en Iguala y Cocula

■ Integra los datos obtenidos mediante GPS, unidad de medición inercial y sensor láser
■ La dependencia confía en que los padres de los 43 vuelvan a la mesa de negociación

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Con la utilización de tecnología de punta, la Procuraduría General de la República (PGR) detectó en los municipios guerrerenses de Iguala y Cocula más de 40 sitios donde existirían fosas clandestinas, en las cuales realizará diligencias como parte de la investigación del caso Iguala, relacionado con la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

De acuerdo con los funcionarios entrevistados, las investigaciones que se realizan utilizando tecnología conocida como Lidar —que consiste en la integración de las tecnologías GPS, unidad de medición inercial y sensor láser, en la colecta de datos de altitud— permiten conocer si un terreno o superficie ha sido removida a pesar de que existan zonas boscosas.

Toma de imágenes

La toma de imágenes que se obtienen en las cámaras colocadas en un Lear Jet abarcan hasta 400 metros de ancho sobre el terreno por una larga línea que puede extenderse a lo largo de varios kilómetros, y ello ha permitido que los analistas puedan ofrecer a los investigadores de la PGR más de 40 zonas donde se podrían localizar fosas clandestinas.

Al respecto, el titular de la oficina de investigación del caso Iguala, Alfredo Higuera Bernal, confirmó que existen más de 40 sitios donde se deben buscar fosas clandestinas, pero dijo que confía en que los padres de los 43 normalistas retornen a las mesas de diálogo para que se

acuerden con ellos las fechas en que se realizarán esas diligencias de búsqueda.

Los avances que registra la investigación también han confirmado los señalamientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de que elementos de la policía municipal de Huitzucó se movilizaron entre ese ayuntamiento e Iguala en las horas en que los estudiantes fueron privados de su libertad y puestos en manos de integrantes del grupo criminal *Guerreros Unidos*, y habrían participado en la desaparición de los jóvenes.

Lo anterior, luego de que el *ombudsman* nacional señaló recientemente que estudiantes que viajaban en el autobús 1531, “después de ser obligados a bajar de la unidad, habrían sido llevados al municipio de Huitzucó para presentarlos ante quien se identifica como *El Patrón*, posible líder de una organización criminal y quien resolvería sobre su destino”.

Funcionarios federales mencionaron que la oficina responsable del caso ya inició una indagatoria en el ámbito federal por el delito de tortura cometida en contra del estudiante Julio Cesar Mondragón, luego de que peritajes de la CNDH indicaron que el normalista fue objeto de actos de tortura antes de ser asesinado la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

Asimismo, las fuentes consultadas señalaron que “en breve” se conocerán los resultados de las investigaciones que lleva a cabo la Universidad Innsbruck respecto de los

64 fragmentos óseos enviados a esa casa de estudios —en diciembre pasado—, donde se llevan a cabo estudios para la obtención de identidades genéticas que podrían confrontarse con las muestras que aportaron padres y familiares de los normalistas y determinar si se puede identificar que en el basurero de Cocula fueron incinerados más estudiantes, pues hasta el momento solamente se ha podido certificar un caso al ciento por ciento y otro sigue en análisis.

Como parte de las nuevas indagatorias, la PGR tiene más de mil números telefónicos en investigación para determinar quiénes —además de las 123 personas detenidas y consignadas— participaron en la desaparición de los normalistas, entre ellos los policías de Huitzucó, de quienes ya se tienen datos de que se movilizaron de ese ayuntamiento a la ciudad de Iguala en horas en las que los estudiantes eran objeto de agresiones y secuestro.

Como parte de las investigaciones, la PGR ha obtenido tan sólo en una semana 8 mil “sábanas” o informes de llamadas telefónicas, rutas que siguieron los portadores de teléfonos (mediante cooperación de compañías telefónicas) que deben ser analizadas.

En el último mes, la PGR ha interrogado a más de cien funcionarios, entre ellos alcaldes de Guerrero, policías municipales de Huitzucó y otras comunidades, así como policías federales, para deslindar responsabilidades en este caso, señalaron las fuentes entrevistadas.

Ubica PGR 40 sitios para rastreo de normalistas

Buscan restos en caso Iguala

Llama Procuraduría a los familiares a sumarse en la inspección

ABEL BARAJAS

Como parte de su investigación del caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, la Procuraduría General de la República (PGR) tiene ubicados por lo menos 40 sitios precisos para llevar a cabo la búsqueda de restos humanos.

En entrevista, Alfredo Higuera Bernal, titular de la Oficina de Investigación del Caso Iguala, afirmó que esperar que los padres de los normalistas reconsideren su posición y reanuden el diálogo con la PGR, para que acompañen la labor de búsqueda.

“Tenemos ya una buena cantidad de lugares identificados como posibles de inhumación y para esto sería muy importante que podamos seguir trabajando juntos con los familiares, con las víctimas indirectas, para poder establecer acuerdos que nos permitan ir a inspeccionar esos lugares.

“En una primera fase, producto de la interpretación (de imágenes) se habrían detectado por lo menos 40 lugares (en) Cocula e Iguala, Guerrero, preferentemente”, informó el funcionario.

Higuera explicó que estos lugares han sido ubicados gracias a la aplicación de la tecnología LIDAR, la cual emplean los arqueólogos para buscar ciudades perdidas.

Se trata de un sistema georreferencial con sensores que captura imágenes con

una longitud de 400 metros, a través de aviones Cessna y que las procesa un software que señala cualquier anomalía en el terreno.

La PGR contrató esta tecnología para rastrear a los estudiantes y sus primeros sitios “barridos” por los aviones fueron los recomendados por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

Algunos de los lugares donde se detectaron anomalías que ameritan ser inspeccionadas, se encuentran en la Barranca de Carnicería, en Cocula, y el paraje de Tijeritas, en el municipio de Iguala.

Adicionalmente, para los mismos fines la Dirección General de Servicios Aéreos de la PGR también emplea aeronaves equipadas con cámaras de fotogrametría, para elaborar mapas de alta re-

solución.

La combinación de los productos de la tecnología LIDAR y la fotogrametría son interpretados por expertos, para definir los sitios donde consideran que debe realizarse una inspección pericial.

Según informes federales, la PGR no llevará a cabo ninguna inspección a los sitios localizados, sin los padres o representantes de los estudiantes.

A casi dos años de la desaparición de los 43 normalistas, sus familiares han realizado 308 peticiones de investigación a la PGR, de las cuales 245 fueron factibles, 236 ya fueron atendidas y 36 se descartaron.

Aportación

Peticiones que han realizado los familiares a la investigación de la PGR

308

solicitudes presentadas

245

peticiones fueron consideradas factibles

236

ya fueron atendidas

Descarta funcionario de Cuernavaca que exista documento

‘Pierden’ los Yáñez contrato con Blanco

**Admite imputado
no tener pruebas
de supuesto pago
a candidato**

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA. El supuesto contrato por 7 millones de pesos mediante el cual Cuauhtémoc Blanco aceptó ser candidato del PSD a la alcaldía de Cuernavaca fue extraviado por los hermanos Julio y Roberto Yáñez, según sus propias declaraciones.

José de Jesús Guízar Nájera, encargado de despacho de la Secretaría de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento, informó que como parte de una diligencia judicial, un agente de la Fiscalía General del Estado (FGE) entrevistó a Roberto Yáñez, ex secretario general de la presidencia municipal.

“Tengo en copias certificadas la entrevista que reali-

za el policía de Investigación Criminal, en donde refiere de forma clara el imputado Roberto Carlos Yáñez que no cuenta con ese contrato.

“Él refiere en esta entrevista que desde el día 14 de

marzo de 2016 extravió este contrato, motivo por el cual advertimos que para el 25 de agosto de 2016 que fue el programa que salió en Televisa él ya no tenía en su poder este supuesto contrato, porque nunca existió”, dijo Guízar Nájera en rueda de prensa.

Yáñez exhibió en el programa de Denise Maerker, el 25 de agosto, el supuesto contrato que firmó con Blanco y con su promotor José Manuel Sanz.

“Ese contrato es cierto, el contrato existe, y Cuauhtémoc Blanco nos cobró 7 millones de pesos por participar como candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca en las elecciones del

año 2015.

“Cuando Cuauhtémoc Blanco se hace candidato, pues no es por buena persona o porque quiera incursionar en la política, es simple y sencillamente porque tiene un beneficio económico”, declaró Yáñez, quien el 11 de julio fue separado del cargo por diferencias con el hoy alcalde.

La mencionada diligencia judicial es parte de la investigación que la FGE realiza en contra de Roberto Yáñez, a quien Blanco denunció por uso de documento falso, falsificación de documentos, extorsión y amenazas.

“Hacemos de su conocimiento que se continúa con las diligencias para integrar esta carpeta de investigación y llegar a sus últimas consecuencias y en la búsqueda de la verdad histórica.

“Esta diligencia que realiza la Policía de Investigación Criminal atiende primero in-

dividualizar como imputado al señor Roberto Carlos Yáñez Moreno, y la segunda es requerirle de manera formal para que se entregara en cadena de custodia este contrato”, señaló Guízar Nájera.

Al no existir el documento, agregó el funcionario estatal, FGE tiene que continuar las diligencias.

“(Una de) ellas va a ser tratar de localizar al ex diputado o exhortarlo que si de alguna manera llegan a encontrarlo, lo presenten en la Fiscalía para que sea enviado a la Dirección General de Servicios Periciales”, indicó.



Crecen peticiones al INE para la protección de datos personales

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

En casi nueve meses, más de 200 personas demandaron al Instituto Nacional Electoral (INE) la pro-

tección de sus datos personales, casi la misma cantidad que el año pasado. Aunque estos números van al alza, son reducidos con respecto a las miles de solicitudes de información que presentan los ciudadanos, mayoritariamente para conocer información pública.

Parte de estos datos se encuentran en el informe que presentará mañana el nuevo comité de protección de datos personales del INE, el cual funcionará en lo que se expide la nueva ley en la materia.

Presidido por el consejero Javier Santiago, dicho comité se encargará

de tramitar los medios de impugnación que presentan ciudadanos inconformes con las respuestas dadas por las áreas del instituto y los partidos políticos a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales (conocidos como derechos ARCO). Está integrado también por la consejera Adriana Favela y su colega Benito Nacif, quienes adoptarán sus decisiones por mayoría de votos.

Adeuda Javier Duarte 714 mdp a proveedores

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Javier Duarte adeuda más de 714 millones de pesos por obras, servicios y proveedurías prestados, denunciaron ayer empresarios de Veracruz en rueda de prensa en Xalapa.

Representantes de la Confederación Patronal de

la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y del Colegio de Arquitectos demandaron el pago de la deuda que el Gobierno estatal acumuló en más de tres años.

La CMIC, con 450 mi-

llones de pesos por obras ya entregadas, y la Canaco, con 135 millones de pesos, son los organismos que mantienen los pasivos más altos.

En tanto, el adeudo con

Coparmex y el Colegio de Arquitectos es de entre 40 y 60 millones de pesos a cada uno, señaló Luis Palacios, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa.

De los 40 empresarios que se encuentran con pagos pendientes, 15 pertenecen a la Canaco.

Los servicios prestados

al Gobierno del priista van desde papelería y artículos de oficina hasta seguros y renta de inmuebles que albergan diversas secretarías.

A menos de tres meses de que Duarte concluya su gestión, las cámaras empresariales anunciaron que le mantendrán suspendidas las proveedurías y la prestación de servicios.

Además, dejaron a sus afiliados en libertad para emprender juicios mercantiles en contra del Gobierno del Estado.



Revocan tribunales libertad bajo caución en 2 casos

Ordenan recaptura del hijo de Granier

Busca defensa un amparo para evitar su detención

ABEL BARAJAS

Fabián Granier Calles, hijo del ex Gobernador tabasqueño Andrés Granier, es de nuevo prófugo de la justicia y la Procuraduría General de la República (PGR) ya está en su búsqueda.

Juzgados federales de Tabasco ordenaron su reaprehensión, luego que fuera revocada la libertad provisional que gozaba en dos de tres procesos por defraudación fiscal, de acuerdo con información del Poder Judicial de la Federación.

El 26 de agosto, el Segundo Tribunal Unitario con sede en Villahermosa revocó el beneficio de la libertad bajo caución de Granier Calles

en un juicio por fraude al fisco por 2 millones 590 mil 140 pesos cometido en 2010.

Para retirarle la posibilidad de llevar su proceso en libertad, el órgano jurisdiccional argumentó que existía el riesgo de que el hijo del ex mandatario pudiera darse a la fuga.

Esta decisión obligó a que el Juzgado Cuarto de Distrito en Tabasco diera un plazo de 5 días a Granier Calles para internarse en forma voluntaria en el Centro de Reinserción Social de la entidad o, de lo contrario, giraría una orden para su reaprehensión.

El hijo del ex mandatario no atendió el ultimátum y se instruyó su captura, pero no fue el único caso donde tuvo esta suerte.

Lo mismo le sucedió en el proceso que le instruye el Juzgado Tercero de Distrito en el estado por una supuesta defraudación fiscal de un

millón 506 mil 679 pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta, en el ejercicio fiscal 2009.

Granier Calles tiene otro juicio por una defraudación fiscal de 2 millones 111 mil 725 pesos, correspondiente al año fiscal 2011, en el Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales de la Ciudad de México.

Aunque en este caso el Cuarto Tribunal Unitario Penal ratificó el beneficio de la libertad provisional, Granier Calles dejó de acudir a firmar el libro de procesados y, por ello, arriesga a enfrentar una orden de reaprehensión.

La defensa legal del hijo del ex Gobernador, integra-

da por Gonzalo Aguilar Zínser y Eduardo Luengo Creel, señaló que ya promovió un amparo y espera que les concedan la suspensión definitiva para que Granier hi-

jo no sea detenido.

“El no se va a internar voluntariamente a prisión, es absolutamente desproporcionado e ilegal; presentamos un amparo y una reconsideración de suspensión, espe-

ramos que mañana se concedan las suspensiones para que no corra riesgo de ser detenido”, indicó Aguilar Zínser.

Granier Calles fue detenido el 8 de abril por la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, en el sur de la Ciudad de México, e internado en el Reclusorio Oriente. Tras 12 días de estar preso, obtuvo su libertad provisional.

Segunda entrega del Corruptómetro

PRD, PRI y Verde, los partidos más corruptos, dice encuesta

Las instituciones más "corruptas", con 80 y 78 por ciento, son gobierno y Congreso

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

PRI, PRD y Verde Ecologista son considerados como los partidos políticos más corruptos, de acuerdo con la segunda medición del Corruptómetro dada a conocer por Opciona, una organización de la sociedad civil.

Según esta encuesta mensual que se lleva a cabo rumbo a la elección presidencial de 2018, 83% de los mexicanos percibe al PRI como un partido corrupto; 71% cree que el PRD lo es; 60%, el PVEM; 56%, el PAN; 53%, el PT; 51%, Morena; 50%, el Panal, y 42% Movimiento Ciudadano y el PES.

Respecto a las candidaturas independientes, éstas son percibidas como "corruptas" por 47% de los mexicanos.

Al preguntar sobre la percepción de la honestidad y la corrupción de los tres aspirantes independientes a la Presidencia en 2018 —Jaime Rodríguez, *El Bronco*; Jorge Castañeda, y Pedro Ferriz—, ninguno fue percibido como más "corrupto" que "honesto". La medición dio empate a *El Bronco* en 44 por ciento tanto en "honesto" como en "corrupto"; a Jorge Castañeda 43% lo ve "honesto" y 41 "corrupto". El

mejor evaluado fue Pedro Ferriz, a quien 56% lo ve "honesto" y sólo 34% lo tacha de "corrupto".

En contraste, el gobierno, los partidos y el Congreso son consideradas las instituciones más "corruptas" con 80, 79 y 78% de las opiniones negativas, respectivamente. Mientras que la familia, las ONG y el Ejército son las que generan mayor confianza, con 93, 56 y 55 por ciento, respectivamente.

Sobre la importancia de que los aspirantes a la Presidencia presenten su declaración 3de3 (de intereses, fiscal y patrimonial) el 88% de los entrevistados dijo que les parecía "muy" o "algo" importante; sin embargo, al preguntarles qué tan creíbles les parecen estas declaraciones, el 67% dijo que les parecen "poco" o "nada" creíbles.

Respecto a las asociaciones que la gente hace con la palabra "ley", el 42 por ciento la asoció con la corrupción, con algo inexistente o algo malo como desigualdad, injusticia o abuso; el 21 por ciento la asoció con algo bueno como la justicia, la honestidad y la confianza; 14 por ciento con obligatoriedad y orden; el 9 por ciento con el gobierno y las normas; el 7 por ciento no contestó y el 6 por ciento dio otras respuestas.

En términos generales, el 74 por ciento de la población considera que la corrupción aumentó mucho o algo en el país el año pasado, mientras que el 60% cree que

crecerá mucho o algo el próximo año. El 19 por ciento cree que sigue igual y el 17 por ciento considera que así se mantendrá en 2017.

El 6 por ciento dice que la corrupción disminuyó mucho o algo el año pasado y el 13 por ciento opina que disminuirá el próximo año.

88 Por ciento

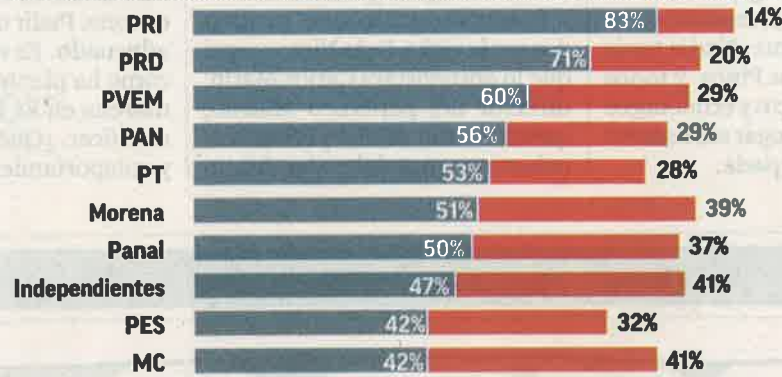
de los encuestados ve como "muy o algo importante" las declaraciones 3de3.

67 Por ciento

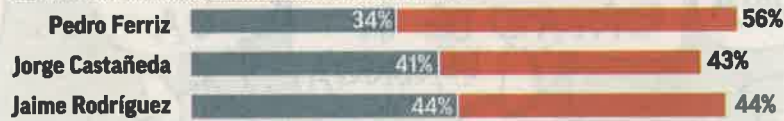
considera "poco o nada creíbles" las declaraciones 3de3 que se presentan.

Percepción de corrupción y honestidad de partidos políticos y candidaturas independientes

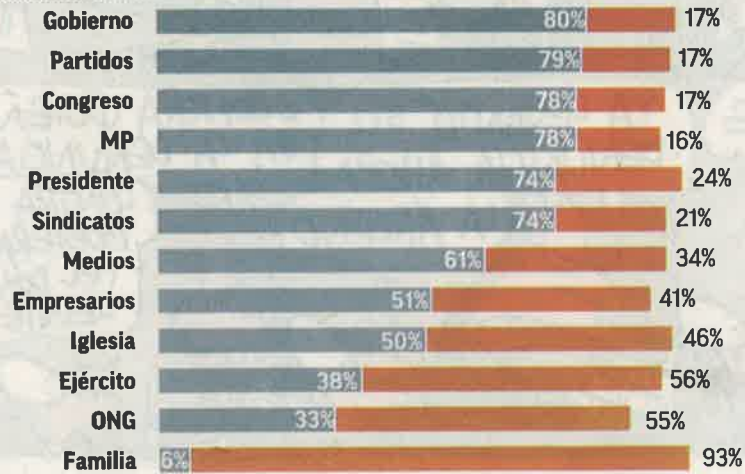
● CORRUMPTO ● HONESTO



Percepción de corrupción sobre aspirantes independientes a 2018



Percepción de corrupción de instituciones y organizaciones sociales



NOTA: LOS PORCENTAJES NO SUMAN 100% PORQUE SE EXCLUYERON LAS RESPUESTAS DE "NO SÉ" Y "NO LO CONOCE"

En espera, impugnación a sistema anticorrupción

● La SCJN aún no ha admitido acción de inconstitucionalidad contra decreto en Sinaloa

DIANA LASTIRI

—politica@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aún no admite la acción de inconstitucionalidad promovida por la Procuraduría General de la República (PGR) contra el Sistema Anticorrupción de Sinaloa.

Fuentes del máximo tribunal informaron que el escrito inicial fue presentado ante la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia del recinto, pero aún está en espera de

que sea turnado a alguno de los 11 ministros que lo integran.

Una vez que sea turnado, la ponencia revisará el escrito y si reúne los requisitos establecidos en la ley deberá dictar un acuerdo de admisión, en el que ordene al Congreso sinaloense y al gobernador Mario López Valdez que remitan informes y copias certificadas sobre las publicaciones del decreto impugnado por la PGR.

El 16 de septiembre la procuraduría informó que presentó la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el decreto 768 en materia de combate a la corrupción, emitido por el Congreso de Sinaloa al considerar que transgredió los principios de certidumbre y seguridad jurídicos.

El decreto reformó y derogó diversas disposiciones de la Ley de Justicia

“La disposición violó el artículo 8 transitorio, que establece que los magistrados en funciones sólo podrán continuar por el tiempo que hayan sido nombrados”

PGR

Administrativa de Sinaloa, con ello, permite que los magistrados que actualmente están en funciones en el Tribunal de Justicia Administrativa sean ratificados y adquieran inamovilidad en el cargo.

La Procuraduría General de la República informó que la disposición violó el artículo octavo transitorio de la reforma de mayo de 2015 en materia de combate a la corrupción, que establece que los magistrados en funciones sólo podrán continuar por el tiempo que hayan sido nombrados. ●

ENCUESTA

Para 83%, el PRI es el partido más "corrupto"

Redacción/México

En México, 83 de cada 100 ciudadanos percibe al PRI como el partido po-

lítico más corrupto, reveló el Corruptómetro, un estudio de opinión realizado cada mes por Opciona.

Los partidos PRD, PVEM, PAN, PT y Morena le siguen en ese rubro al tricolor, según los resultados de septiembre del Corruptómetro.

"El 71% cree que el PRD (es corrupto), 60% el PVEM, 56% el PAN (...) 53% cree que el PT es corrupto, 51% cree lo mismo de Morena, 50% el Panal y 42% Movimiento Ciudadano y el PES", revela un comunicado de Opciona.

Las candidaturas indepen-

dientes son percibidas como "corruptas" por 47% de los mexicanos.

"Al preguntarles sobre su percepción de la honestidad y la corrupción de los tres aspirantes independientes a la Presidencia en 2018, ninguno fue percibido como más "corrupto" que "honesto". La diferencia entre el aspirante independiente que es percibido como más "corrupto" (*El Bronco* con 44%) y el que es percibido como menos "corrupto" (Pedro Ferriz con 34%) es de 10 puntos.

Sobre la percepción de "honestidad" y "corrupción" de

las principales instituciones y organizaciones sociales, la familia, las ONG y el Ejército son consideradas las menos "corruptas" con 6, 33 y 38% de las opiniones, respectivamente, destacan los resultados del estudio

"En contraste, el gobierno, los partidos y el Congreso son consideradas las instituciones y las organizaciones sociales más "corruptas" con 80, 79 y 78% de las opiniones". M

EN EL INDICADOR DE DOING BUSINESS 2016

Oaxaca, CDMX y Guerrero, con el peor clima de negocios del país

Los mejores posicionados son
Aguascalientes, Estado de México y
Colima

Laura Quintero

EL ECONOMISTA

OAXACA, CIUDAD de México y Guerrero son los estados menos eficientes para hacer negocios, debido a la dificultad y tardanza en cuatro ejes: apertura de empresas; permisos de construcción; registros de propiedad, y cumplimiento a sus contratos, de acuerdo con el indicador del clima de negocios de Doing Business en México 2016 del Banco Mundial.

En Oaxaca —que ocupó el último lugar en facilidad para hacer negocios— se requieren 23.5 días para abrir una empresa, 78 para registrar una propiedad, 92 para obtener un permiso de construcción y 229 para dar cumplimiento a contratos; en la Ciudad de México se requieren 8.5 días, 46, 81 y 350 en cada uno de los trámites señalados, mientras en Guerrero, 12.5 días, 27, 137 y 345, respectivamente.

María del Rocío Ruíz Chávez, subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía (SE), afirmó que las calificaciones están polarizadas, ya que existe una distancia de 24 puntos, entre el promedio nacional de los estados y la mejor práctica, que es de 100

puntos a nivel internacional.

Por su parte, Gerardo Corrochano, director para Colombia y México del Banco Mundial, refirió que los emprendedores en México encuentran un panorama muy diverso en cuanto a regulaciones y prácticas según su ubicación.

De acuerdo con el informe, ninguna entidad clasifica en todas las áreas evaluadas entre los nueve primeros puestos; además, 29 de las 32 tienen al menos un indicador por encima de la distancia de la frontera promedio de México.

EN CHIHUAHUA Y QUINTANA ROO ES MÁS DIFÍCIL ABRIR UN NEGOCIO

Si se compara la regulación para hacer negocios y su aplicación en cada uno de los estados, el reporte del Banco Mundial manifiesta que en el tema de apertura de

23.5

DÍAS

se requieren para abrir una empresa en Oaxaca.

una empresa en México se requiere en

promedio ocho trámites, que toman 14.6 días y suponen un desembolso de 11.4% del ingreso per cápita. El proceso es más fácil en Nuevo León, mientras que los estados en donde se vuelve más complicado son Chihuahua y Quintana Roo.

Para la obtención de permisos de construcción el promedio nacional es de 12.4 trámites y 64.5 días; en cuanto a estados, en Colima es mucho más fácil, con un total de ocho trámites y 12 días, mientras que la Ciudad de México es el lugar más engorroso, con un total de 13 trámites y 81 días.

REGISTRO DE PROPIEDAD

En el tema de registro, transferir una propiedad requiere en promedio 6.5 trámites a realizar en alrededor de 26 días, según la normatividad de cada estado. En Puebla es donde se puede realizar de manera más eficiente este trámite ya que tomaría alrededor de nueve días; en Guerrero, el peor evaluado en este rubro, tomaría 137 días.

Finalmente, en el rubro de cumplimiento de contratos, resolver un juicio mercantil en México tarda en promedio 276 días, aunque el grado de eficiencia entre estados es de los más diversos; mientras que en Campeche y Guanajuato este trámite tarda 160 y 178 días, respectivamente, en Baja California Sur y Tlaxcala hacerlo significa esperar 453 y 455

días, cada uno.

A propósito de las reformas y los cambios necesarios para la mejora del clima de negocios en las entidades, Gerardo Corrochano afirmó que “sí está en manos de las autoridades generar una regulación clara y eficiente que propicie las condiciones para la creación de un sector privado dinámico y competitivo”.

LOS MEJORES

Del otro lado de la moneda, las entidades que se posicionan en los tres primeros lugares para hacer negocios de manera eficiente son Aguascalientes, Estado de México y Colima, las cuales destacan en este reporte por haber sido eficientes en sus prácticas regulatorias y haber ascendido

los peldaños suficientes que las posicionan como los estados con el mejor clima de negocios en el país.

En relación con los resultados del 2014, Aguascalientes se mantuvo en el primer lugar, el Estado de México ascendió tres peldaños y Colima descendió una posición en la lista.

LAS QUE SUBEN Y LAS QUE BAJAN

Las entidades que subieron más escalones respecto del indicador de hace dos años son Jalisco y Puebla, ascendiendo nueve lugares cada una.

Por otro lado, los estados que cayeron más lugares son Querétaro, Hidalgo y Michoacán, con cuatro; en general, tres territorios se mantuvieron igual, 11

ascendieron y 18 retrocedieron.

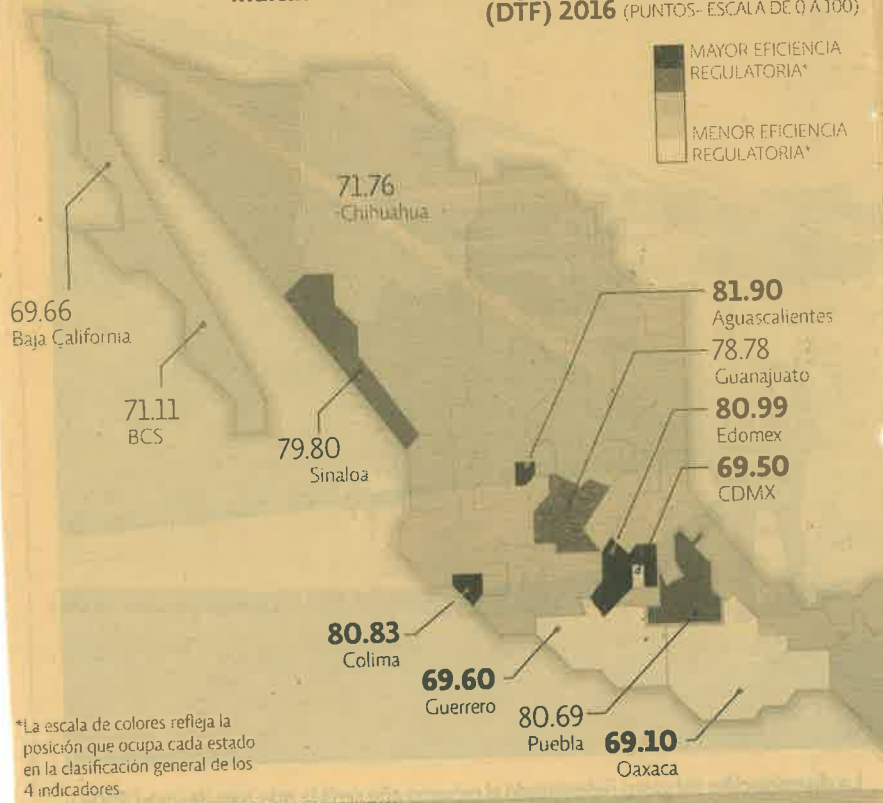
“Sí está en manos de las autoridades generar una regulación clara y eficiente que propicie las condiciones para la creación de un sector privado dinámico y competitivo”.

Gerardo Corrochano,
director para Colombia y México
del Banco Mundial

POLARIDAD

Entre Oaxaca, en último lugar, y Aguascalientes, en el primero, existe una diferencia de 12.8 puntos en el indicador sobre el mejor lugar para hacer negocios.

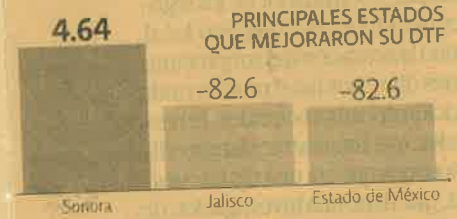
Indicador del clima de negocios: Distancia a la frontera (DTF) 2016 (PUNTOS- ESCALA DE 0 A 100)



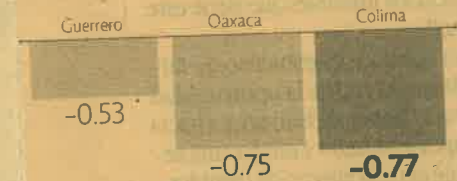
*La escala de colores refleja la posición que ocupa cada estado en la clasificación general de los 4 indicadores

FUENTE: DOING BUSINESS DEL BANCO MUNDIAL

Indicador del clima de negocios: Distancia a la frontera (DTF) 2016 (DIFERENCIA DE PUNTOS EN COMPARACIÓN CON LA MEDICIÓN DEL 2014)



PRINCIPALES ESTADOS QUE EMPEORARON SU DTF



Nota: La distancia a la frontera captura la diferencia entre el resultado de cada estado y el mejor dato observado (la frontera) a nivel global para cada una de las 4 áreas analizadas (apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos). La distancia a la frontera para una entidad se refleja en una escala de 0 a 100 donde 0 representa el resultado más bajo y 100 la mejor práctica global o "la frontera". Una puntuación más alta denota un ambiente regulatorio más eficiente. La clasificación general de la facilidad de hacer negocios se basa en la media de la distancia a la frontera de las 4 áreas medidas.

GRÁFICO EE-STAFF

ESPERAN 38% MÁS OFERTAS

Segunda subasta eléctrica será más competitiva: Sener

Operadora Fénix, consorcio de Mota-Engil y el SME, así como la propia CFE con sus nuevas filiales de generación, entre los participantes

Karol García
EL ECONOMISTA

LA SEGUNDA subasta de largo plazo para adquisición de energía por parte de la subsidiaria de Suministro Básico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cerró con 66 empresas precalificadas, 15 menos que en el primer proceso, pero dadas las condiciones de precios en México, el gobierno espera recibir hasta 38% más ofertas de venta de certificados de energía limpia (CEL) y electricidad constante, sobre todo de la industria fotovoltaica, que nuevamente no pretende ofertar potencia para las horas pico.

Entre las registradas, figuran empresas que ganaron en la subasta anterior, como la estadounidense SunPower y la italiana Enel, además de las que quedaron fuera tras la segunda evaluación de resultados, como Parque Eólico Reynosa III, Alten Energía y la española que entregó una oferta con errores, Gestamp, junto con otras como Unión Fenosa, Energía Sierra Juárez, Elecnor, Operadora Fénix (formada por el consorcio entre la portuguesa Mota-Engil y la cooperativa del Sindicato Mexicano de Electricistas) y la CFE representada

por una de sus nuevas empresas de generación.

Dichas empresas enviarán el miércoles al Centro Nacional de Control de Energía —que conduce esta subasta— sus propuestas económicas para que el jueves a las 11 de la mañana, se transmita en vivo la evaluación que definirá preliminarmente a los ganadores, a menos que existan procesos de itineración si no se cumplen las expectativas de la CFE. Entonces se evaluarán las propuestas, con el fin de no incurrir en resultados falsos como ocurrió en el primer proceso y el 30 de septiembre se dará el fallo con los ganadores.

ESPERAN 38% MÁS OFERTAS

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró ayer que la expectativa del gobierno será conseguir hasta 38% más ofertas de venta que en la primera subasta, es decir, unas 290 propuestas para este proceso en que algunas empresas, como Iberdrola o Vega Solar, competirán con varias filiales.

Resultado de la primera subasta, se firmaron en julio pasado 18 contratos —11 solares y cinco eólicos— a 11 empresas que operarán a partir del 2018 durante 15 años plantas que se ubicarán en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Gua-

najuato, Jalisco, Tamaulipas y Yucatán, con una inversión de 2,600 millones de dólares.

Para la segunda subasta, la oferta de compra (demanda esperada) es 67% superior a la del primer proceso en energía y CEL y dado que quedó desierta la vez anterior, la CFE triplicó sus necesidades en potencia por la que ofrecerá 8.8 veces más.

Javier Romero, secretario de Asuntos Industriales de la Asociación Nacional de Energía Solar explicó a *El Economista* que la industria fotovoltaica espera nuevamente arrasar con las adjudicaciones en esta subasta, aunque otra vez no existen condiciones para competir en el rubro de potencia porque los fotovoltaicos generan energía sin almacenarla durante el día, fuera de los horarios de mayor demanda, lo que técnicamente impide que vendan este producto.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Prevén llevar al TEPJF proceso contra priístas

- Acusan a comisión partidista de retrasar los casos
- Piden expulsar a gobernadores si son culpables

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Por considerar que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI retrasa la revisión de acusaciones que existen en contra de los gobernadores de Chihuahua, César Duarte; Veracruz, Javier Duarte; Quintana Roo, Roberto Borge, y el ex gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, el consejero político nacional priísta, Armando Barajas Ruiz, recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para sus derechos como militante del Revolucionario Institucional hasta que su situación penal quede resuelta.

La Comisión Nacional de Justicia Partidaria aceptó los casos y pidió a la Secretaría de Organización que le proporcionara información sobre los cuatro priístas denunciados,

es decir, si están en la base del padrón partidista y sobre todo el domicilio que tienen para recibir notificaciones.

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa, declaró en agosto pasado que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor atrajo los casos de los cuatro priístas, ello a pesar de que la Comisión Nacional de

“[El presidente del PRI] no cumple con su palabra de resolver el caso antes de que [los gobernadores]

que revise el caso.

Barajas Ruiz busca que el tribunal mandate a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria para que a la brevedad revise las acusaciones que hay en contra de los mandatarios del tricolor, de quienes se pidió la suspensión de derechos

como militantes del partido y, en su caso, la expulsión.

“El presidente [nacional del PRI, Enrique] Ochoa, no está cumpliendo con su palabra, los

gobernadores están a punto de irse y no cumple con su palabra de resolver el caso antes de que

entreguen la administración”, denunció Barajas.

En julio pasado Armando Barajas Ruiz solicitó a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, que encabeza Fernando Elías Calles, una solicitud para que les sean suspendidos sus derechos a los gobernadores de Chihuahua, Veracruz y Quintana Roo debido a que tienen procesos en su contra, con el fin de que en caso de que se les declare culpables sean expulsados del instituto político.

También solicitó a la misma comisión que al ex gobernador de Nuevo León se le suspendan

entreguen la administración”

ARMANDO BARAJAS RUIZ
Consejero político del PRI

Justicia Partidaria pertenece al instituto político.

“Hasta el momento a mí no se me ha notificado nada, no se me ha notificado ningún acuerdo de la comisión y parte del proceso es que me notifiquen acerca de lo que se hace sobre el caso”, declaró Armando Barajas.

El consejero político nacional señaló que acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para interponer un juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano.

“Voy a hacer algo en contra de la negativa de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria para actuar, porque en este caso hablamos de un hecho grave y no le dan la celeridad que se requiere. Dicen que recaban pruebas, pero todo es público, cada día salen nuevas denuncias en contra de los mandatarios estatales”, aseveró.

Subrayó que se pide la suspensión de los derechos como militantes del PRI para evitar que sigan deteriorando la imagen del partido. ●